

INFORME DE GERENTE

Señores accionista de INMOBILIARIA CASOR S.A. de acuerdo a las disposiciones de la LEY DE COMPANIAS debo informar a ustedes que durante el ejercicio económico de 1.993 la compañía no ha tenido movimientos relacionados con ingresos y gastos, estos últimos de valores que sean representativos, habiéndose realizado pagos menores por reparaciones en el bien inmueble propiedad de la compañía los mismos que han sido asumidos por el suscrito, accionista principal, no habiendo significado egresos para la compañía.

En este ejercicio económico es ha procedido a cancelar la hipoteca que existía en el banco de Guayaquil, habiendo proporcionado el dinero necesario el accionista señor José Cucalón Icaza, sin grabar intereses por el financiamiento, para evitar el pago de estos últimos al banco que nos proporcionó la transacción hipotecaria.

También se han registrado movimientos en el estado de perdidas y ganancias por las depreciaciones del bien inmueble y la amortización final de la cuenta gastos de constitución.

También se ha practicado la reexpresión monetaria a las diferentes cuentas del ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO del balance al 31 de diciembre de 1.993. habiéndose procedido a enjugar las perdidas de ejercicios anteriores y las originadas en el año 1.993, utilizando para este fin parte del superávit por revalorización del patrimonio.

En el transcurso de este año se efectuará el aumento de capital por s/. 3'000.000 para de esta manera llegar al nuevo capital mínimo legal de s/. 5'000.000, habiendo plazo hasta el 31 de agosto del año en curso.

Sin mas por el momento y deseando que la compañía siga operando normalmente, quedo de ustedes.

Atentamente

JOSE CUCALÓN ICAZA
GERENTE GENERAL

Exp. P. # 21178-94